



Comité de Empresa



GERENTE
DIRECTOR ÁREA RR.HH.
JEFE SERVICIO ADMON. CAMPUS RABANALES
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Fecha: 20 de diciembre 2019

Asunto: Traslado de acuerdo del Comité de Empresa PAS.

Por la presente, doy traslado de acuerdo del C.E. tomado en la sesión ordinaria del pasado 16 de diciembre:

Con respecto al **PUNTO 8º Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar**: Se acordó por unanimidad, trasladarle:

- Desde este Comité de Empresa manifestamos nuestra enérgica protesta con relación a la denegación de los días de vacaciones anuales solicitados en tiempo y forma según calendario laboral (hasta el 31 de mayo) por una trabajadora del Campus de Rabanales.
- Y consideramos necesario negociar un acuerdo que permita el disfrute de permisos y vacaciones al personal de conserjería del Campus de Rabanales estableciendo los servicios necesarios de forma racional y criterios de equidad en su concesión.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

José Salmerón Muñoz

Presidente Comité Empresa PAS